



PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA
Jueves, 28 de junio de 2018
347-396-4177

**COMUNICADO DE LA COMISIONADA DE SALUD, LA DRA. MARY T. BASSETT, Y DEL
ASESOR CORPORATIVO, JEFE DE APELACIONES, RICHARD DEARING EN LA CORTE DE
APELACIONES DE NUEVA YORK SOBRE EL MANTENIMIENTO DEL MANDATO
OBLIGATORIO DE VACUNAS CONTRA LA GRIPE PARA NIÑOS EN GUARDERÍAS
Y JARDINES DE INFANCIA**

La comisionada de Salud, la Dra. Mary T. Bassett, dijo: "Esta es una gran victoria para los niños de la ciudad de Nueva York. Estamos muy contentos de que esta decisión unánime haya reconocido el mandato de la Junta de Salud para proteger la salud de los niños pequeños. Las vacunas salvan vidas y son una herramienta de salud pública eficaz para prevenir la propagación de enfermedades. La gravedad de la última temporada de influenza nos recuerda cuán mortal esta puede llegar a ser. La vacuna contra la influenza es la mejor protección contra la influenza estacional para todos. Los niños que se vacunan contra la influenza son menos propensos a enfermarse, a que necesiten atención médica y a que mueran a causa de la influenza. Esta decisión nos ayudará a proteger a más de 150 000 niños en guarderías y jardines de infancia en toda la ciudad".

Richard Dearing, jefe de la División de Apelaciones del Departamento Legal de NYC, comentó: "Estamos complacidos con esta decisión unánime, la cual reconoce la 'conexión muy directa' entre la ley de vacunación contra la gripe de la Junta y 'la preservación de la salud y la seguridad', y acordó que la ley encaja 'directamente' con los poderes delegados de la Junta y es consistente con la ley estatal".

Antecedentes

- En diciembre de 2013, La Junta de Salud de la Ciudad de Nueva York adoptó enmiendas que requieren que niños de 6 meses a 5 años de edad que asisten a guarderías y programas de jardín de infancia basados en la escuela se vacunen anualmente contra la influenza antes del 31 de diciembre de cada año. El requisito era que las familias mostrasen un comprobante de que los niños recibieron una dosis de la vacuna contra la influenza antes del 31 de diciembre de cada año.
- El mandato entra en vigencia inmediatamente. Más de 150 000 niños en guarderías y jardines de infancia regulados por la Ciudad deben vacunarse anualmente contra la influenza antes del 31 de diciembre de 2018. El Departamento de Salud educará a los proveedores de cuidado infantil sobre el requisito.
- Durante la temporada de influenza 2017-18, 172 niños en los Estados Unidos murieron a causa de complicaciones relacionadas con la influenza, sobrepasando el número de la temporada 2012-13 que previamente estableció el récord de mayor número de muertes relacionadas con la influenza en niños (excluyendo las pandemias).
- Durante la temporada 2017-18, se produjeron cinco muertes pediátricas en la ciudad de Nueva York. El rango en la ciudad de Nueva York desde 2004 ha sido de 0 a 8.
- Si bien la vacuna contra la gripe puede variar en qué tan bien funciona cada temporada, un estudio de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) publicado en 2017 mostró que la vacuna contra la gripe puede salvar la vida de los niños. El estudio, que analizó datos de cuatro temporadas de influenza entre 2010 y 2014, mostró que la vacuna contra la gripe redujo el riesgo de muerte asociada con la gripe a la mitad (51 %) entre niños con condiciones médicas subyacentes de alto riesgo y en casi dos tercios (65 %) entre niños sanos.

###

CONTACTO PARA LOS MEDIOS: 347-396-4177

PressOffice@health.nyc.gov